

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA UN PUESTO DE TÉCNICO/A EN LA VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

---

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala especial Superior de Gestión universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid convocado por Resolución de 9 de febrero de 2023 (BOE de 20 de febrero y BOCM de 22 de febrero de 2023) por el sistema general de concurso-oposición libre,

**HA ACORDADO**

- Primero.** - Modificar la hora del inicio de la realización del segundo ejercicio, el cual dará comienzo a las **9:30**. Se mantiene la fecha de realización, 12 de julio y el lugar, Seminario 301 de la Facultad de Psicología.
- Segundo.** - Modificar el lugar y fecha de la lectura del ejercicio, que tendrá lugar en sesión pública, siendo convocados los aspirantes en los siguientes términos:
- **Día:** 18 de julio.
  - **Hora:** 9:30 h.
  - **Lugar:** Seminario V14 Facultad de Psicología

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

EL SECRETARIO DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR